**N° 66**

Sesión ordinaria de Corte Plena celebrada a las dos y media de la tarde del ocho de octubre de mil novecientos treinta y cuatro, con asistencia de los señores Magistrados Beeche, Presidente; Dávila, Vargas Pacheco, Guzmán, Solórzano, Álvarez, Castro, Iglesias, Fernández y Picado.

**Artículo II**

Carlos Vincenti Gentile interpone recurso de de habeas corpus a favor de su hijo Carlos Vincenti Chacón, por cuanto este se encuentra en la Cárcel Pública de Varones de esta capital, desde el veintiocho de setiembre último, sin que haya sido dictado contra él auto de detención, ni se le haya puesto a la orden de la autoridad judicial competente. El Alcalde Segundo de lo Penal de este cantón informa que sigue sumaria contra Carlos Vincenti Chacón por el delito de violación de la menor Benicia Sequeira Díaz y dictó el auto de detención el dos del mes en curso, con fundamento en la confesión del indiciado y en la declaración de la ofendida. Previa discusión, se resolvió sin lugar el recurso.